

**SAR** SOCIEDAD ARGENTINA  
DE RADIOLOGÍA

CAPSAR Uroginecología

CAPÍTULO UROGINECOLOGÍA

# Ateneo Virtual de **UROGINECOLOGÍA**

**Coordinadoras:**

Dra. Silvia Giménez

Dra. Mariela Montoya

**Fechas:**

10 de abril de 2026

5 de junio de 2026

7 de agosto de 2026

23 de octubre de 2026

Horario: 19:00 a 20:30 hs

Plataforma: Zoom

# Ateneo Virtual de UROGINECOLOGÍA

## Estimados colegas

Nos comunicamos para invitarlos a participar en los “Ateneos Virtuales Interdisciplinarios de Imágenes en Uroginecología”, organizados por la Sociedad Argentina de Radiología (SAR), a desarrollarse los días viernes:

**10 de abril de 2026**

**5 de junio de 2026**

**7 de agosto de 2026**

**23 de octubre de 2026**

**Horario: 19:00 a 20:30 hs**

**Plataforma: Zoom**

El objetivo de estos Ateneos es presentar y compartir casos de diferentes centros hospitalarios y ambulatorios del país.

Las Secciones de Imágenes de la Pelvis Femenina de cada centro pueden convocar a los integrantes de su equipo (ginecólogos, uroginecólogos, anatomopatólogos, oncólogos, radiólogos intervencionistas y especialistas en piso pélvico) para enriquecer la ponencia y dar lugar a las preguntas de la audiencia.

Si desea presentar un caso, enviar su interés de participar por mail a:

**[secretaria@sar.org.ar](mailto:secretaria@sar.org.ar)**

Asunto: “Ateneos Virtuales Interdisciplinarios de Imágenes en Uroginecología”, con la siguiente información:

- Apellido y nombre del presentador
- Apellido y nombre del / los autores
- Institución a la que pertenecen
- Título del caso

Tendrá 12 minutos para exponer su caso y a continuación se dispondrá de 5 minutos para discusión y preguntas.

La fecha límite para postularse es hasta el 15 de abril de 2026.

Para una mejor organización de los ateneos, solicitamos enviar con anterioridad el caso grabado.

Plazo máximo para el envío del material grabado: 1 mes antes de la fecha designada.

Posteriormente les haremos llegar la fecha de presentación asignada.

# Ateneo Virtual de UROGINECOLOGÍA

## **Anexo 1:** Pautas para el grabado de su caso.

Usted puede:

1- Crear su clase en PowerPoint, con las imágenes a mostrar en alta calidad.

2- Grabar el audio dentro del PowerPoint. Para hacerlo le recomendamos algunos videos de YOUTUBE donde encontrará el paso a paso:

[https://www.youtube.com/watch?v=iAYa\\_husHN8](https://www.youtube.com/watch?v=iAYa_husHN8)

[https://www.youtube.com/watch?v=rxvL\\_KhpUZY](https://www.youtube.com/watch?v=rxvL_KhpUZY)

## **Pautas para la preparación y envío del caso**

El caso deberá prepararse en PowerPoint, incluyendo las imágenes en buena calidad. El archivo deberá enviarse con el audio ya grabado dentro del PowerPoint, de modo que el día del Ateneo pueda reproducirse como presentación en modalidad “falso vivo”.

Se recomienda que la presentación tenga un máximo de 15 diapositivas y que la duración total del contenido audiovisual no supere los 12 minutos.

El audio debe grabarse diapositiva por diapositiva. No se recomienda realizar una narración continua de toda la presentación. Entre una diapositiva y la siguiente, se solicita dejar una **pausa** breve de aproximadamente **2 a 3 segundos**, evitando hablar durante el cambio de pantalla.

Es importante que el audio tenga buena calidad y sin ruidos de fondo. La calidad recomendada es 11.025 kHz, 16 bit, Mono o superior, o la mejor calidad que permita el equipo utilizado para la grabación.

Los logos institucionales o referencias a las instituciones participantes deberán incluirse únicamente en la primera y en la última diapositiva.

Al momento de enviar el caso, les pedimos también que nos indiquen:

- Qué miembros del staff o referentes del equipo acompañarán la presentación durante el Ateneo.
- Si desean realizar comentarios adicionales o ampliaciones del tema durante la discusión posterior.
- Si prefieren responder directamente las preguntas del público, o bien que la moderación y lectura de preguntas sea realizada por el equipo organizador.

*Esta información nos permitirá organizar mejor la dinámica del Ateneo y la instancia de discusión con la audiencia.*

En relación con la autoría de los casos, cada presentación podrá incluir hasta un **máximo de 2 residentes y 1 o 2 miembros del staff como autores**.

Al finalizar la actividad, se entregará un **certificado de participación como disertante**, donde figurarán los nombres de los autores del caso presentado.

Cualquier informacion adicional, quedamos a disposicion.